

Colegio Médico de Valparaíso defiende contratación de Vega en el Hospital de San Antonio y condena "intromisión política"



El presidente regional del gremio, Dr. Luis Ignacio de la Torre, aseguró a Puranoticia.cl que los cuestionamientos a la exMinistra de Desarrollo Social no apuntan a sus competencias profesionales, y llamó a evaluar el nombramiento bajo criterios estrictamente técnicos.

La contratación de la doctora **Jeannette Vega** como subdirectora médica del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio desató una fuerte controversia política que ya tuvo consecuencias administrativas, como la salida de la directora del recinto, Loreto Maturana, quien fue reemplazada tras las críticas generadas por el nombramiento. La polémica se arrastra desde el paso de Vega por el Ministerio de Desarrollo Social, cargo que dejó en agosto de 2022 luego de que el entonces Presidente Gabriel Boric le solicitara la renuncia tras cono-

cerse un **llamado telefónico realizado en mayo de ese año a Héctor Llaitul**, líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), quien días antes había llamado a la "resistencia armada" en el marco del conflicto mapuche en el sur. A partir de este antecedente, surgieron cuestionamientos desde el mundo político. El diputado An-

drés Celis calificó el nombramiento como "**político-ideológico**", mientras que Luis Sánchez lo definió como "**descabellado**". Incluso, parlamentarios oficialistas solicitaron la remoción tanto de la directora del hospital como de la propia Vega. Frente a este escenario, el **presidente regional del Colegio Médico de Valparaíso, Luis Ignacio**

de la Torre, cuestionó duramente la naturaleza de las críticas, apuntando a una indebida intervención política en decisiones técnicas del ámbito sanitario. En conversación con Puranoticia.cl, lamentó que esto no es más que "**una mala intromisión desde el mundo político a una arista más bien técnica**". Luego ejemplificó su postura con una reflexión y una pregunta: "Si tú sufres una fractura y llegas a un hospital, ¿te interesa que el médico que te atienda sea competente, te atienda de manera oportuna y con una baja esperá; o te interesa saber si él es del pensamiento de la de-



recha o de la izquierda, o de algún credo religioso?"

El dirigente explicó que el rol de subdirector médico es clave dentro de la estructura hospitalaria, ya que se trata del profesional encargado de coordinar la atención clínica. En esa línea, defendió la idoneidad de Vega, señalando que **la doctora «sobrepasa las expectativas»** y detallando parte de su trayectoria, recordando que la exMinistra de Desarrollo Social «ocupó un cargo en la Subsecretaría de Redes Asistenciales, dirigió Fonasa, ha sido asesora del Ministerio de Salud, asesora de la OPS, ha participado en comisiones que han discutido sistemas de financiamiento de salud; entonces tiene aspectos curriculares en su historia que son de larga data y con mucha experiencia».

Asimismo, marcó una diferencia entre cargos políticos y técnicos dentro del Estado, afirmando que "si tú me dices que a alguien se le había ocurrido nombrar a Jeannette Vega como Seremi de este Gobierno, no está bien porque sabemos que el Seremi es un cargo político. Alguien la quiere nombrar embajadora, de acuerdo. Alguien la quiere nombrar Subsecretaria o en un cargo de Ministerio, eso no pinta ni pega. **Pero en un cargo técnico es distinto y la pregunta es qué elementos del currículum se cuestionan y ahí tú te das cuenta que la crítica nunca fue técnica**".

En ese contexto, insistió en que los cuestionamientos hacia la figura de Jeannette Vega carecen de fundamentos técnicos, asegurando que "nunca hubo ningún personaje que dijera que ella no reúne las competencias para el cargo, sino que se hablaba de que había sido un error de cálculo político nombrarla en ese cargo, y ahí es donde uno entra y se pregunta hasta qué punto del hospital o hasta qué punto de la gestión sanitaria va a entrar la política con sus manos a tratar de ordenar lo que de otra manera

en el organigrama está ordenado con un carácter más técnico".

De la Torre también abordó las dificultades estructurales para cubrir cargos médicos en zonas fuera de los grandes centros urbanos, indicando que "no estamos hablando de un hospital que está en la urbe, en el centro neurálgico de la Quinta Región o en la región Metropolitana. **Estamos hablando de un hospital que está en la provincia de San Antonio y no son muchos los profesionales que en el área sanitaria eligen irse para allá**, y muchos de los que eligen irse viajan a diario de otras comunas o regiones".

En esa línea, reforzó su argumento señalando que "lo primero que tenemos que entender es que Santiago no es Chile y que **proveer el cargo de subdirector médico en la Posta Central o en un Servicio de**

Salud Metropolitano puede ser más fácil en Santiago, donde hay muchas más personas que reúnen las competencias curriculares que hacerlo tal vez en Petorca, La Ligua, en el Hospital de San Antonio, en el Hospital de Casablanca, en el Van Buren o en el Eduardo Pereira".

El presidente regional del Colegio Médico en Valparaíso también emplazó directamente a los parlamentarios, cuestionando el rol que han jugado en esta polémica: "Yo les pregunto a los señores diputados, que muchas veces se sienten con el derecho: **¿Cuáles son las labores que los votantes les entregamos a usted? Legislar y fiscalizar. ¿Cuál es la fiscalización que se hizo acá? ¿Alguien dijo que el currículum no cumple? ¿Alguien dijo que no llegó a trabajar a la hora? ¿Alguien dijo que tomó malas decisiones del**

punto de vista técnico?", lanzó el Dr. De la Torre.

Por ello, invitó a los legisladores a que **"hagan una ley que diga que en un Gobierno, incluso los subdirectores y los cargos técnicos, van a tener que ser militantes y volvemos a los años '30 o '40 cuando si tú no eras del Partido Radical tú no podías participar del aparato público**". Pero yo creo –y esta es mi visión personal– que necesitamos que los legisladores se dediquen a lo técnico, que hagan mejores leyes para que nuestro país pueda avanzar, que trabajen en la buena política, que es la de llegar a acuerdos y defender la democracia, y que nos pidan y nos fiscalicen por el cumplimiento de las metas sanitarias que la autoridad que hoy día está elegida está imponiendo".

Finalmente, el dirigente gremial planteó que las evaluaciones deben centrarse en resultados concretos y no en antecedentes políticos, afirmando que **"distinta hubiese sido la canción si al cabo de tres meses de emergencia oncológica, el Hospital de San Antonio, con su equipo directivo, no hubiera logrado cumplir estas metas, porque en ese escenario hay una crítica técnica y, tal vez, alguien podría haber dicho que este equipo no funcionó**". Pero lo otro es un prejuicio por los cargos políticos que alguien hubiera ostentado en un país chiquitito como el nuestro".

De esta manera, la controversia por la llegada de Jeannette Vega a la Subdirección Médica del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio no sólo tensiona el debate político, sino que también **instala una discusión de fondo sobre los límites entre la política y la gestión técnica en el sistema de salud**, especialmente en regiones donde la disponibilidad de profesionales especializados es más acotada y donde decisiones de este tipo pueden impactar directamente en la atención de los pacientes.

